

ANX-PR/CL/001-01
GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

Prevención y seguridad I

CURSO ACADÉMICO - SEMESTRE

2016-17 - Segundo semestre

Datos Descriptivos

| | |
|--|---|
| Nombre de la Asignatura | Prevencion y seguridad I |
| Titulación | 54IE - Grado en Edificacion |
| Centro responsable de la titulación | Escuela Tecnica Superior de Edificacion |
| Semestre/s de impartición | Sexto semestre |
| Módulos | Formacion especifica |
| Materias | Gestion del proceso edificatorio |
| Carácter | Obligatoria |
| Código UPM | 545000034 |
| Nombre en inglés | Risk prevention and safety on site I |

Datos Generales

| | | | |
|------------------------------|------------|-------------------------------------|---------------|
| Créditos | 6 | Curso | 3 |
| Curso Académico | 2016-17 | Período de impartición | Febrero-Junio |
| Idioma de impartición | Castellano | Otros idiomas de impartición | |

Requisitos Previos Obligatorios

Asignaturas Previas Requeridas

El plan de estudios Grado en Edificacion no tiene definidas asignaturas previas superadas para esta asignatura.

Otros Requisitos

El plan de estudios Grado en Edificacion no tiene definidos otros requisitos para esta asignatura.

Conocimientos Previos

Asignaturas Previas Recomendadas

Materiales de construccion I
 Introduccion a la construccion
 Materiales de construccion II
 Construccion de fabricas y revestimientos
 Construccion de estructuras de hormigon
 Construccion de estructuras de acero
 Construccion de cerramientos de fachadas y cubiertas

Equipos de obra y medios auxiliares

Otros Conocimientos Previos Recomendados

El coordinador de la asignatura no ha definido otros conocimientos previos recomendados.

Competencias

CE27 - Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra

CE33 - Capacidad para analizar y realizar proyectos de evacuación de edificios

CG01 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio.

CG03 - Redactar estudios y planes de seguridad y salud laboral y coordinar la actividad de las empresas en materia de seguridad y salud laboral en obras de construcción, tanto en fase de proyecto como de ejecución.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CT04 - Liderazgo de equipos

CT09 - Organización y Planificación. Aprendizaje autónomo. Hábito de estudio y método de trabajo.

CT11 - Eliminación de barreras. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Resultados de Aprendizaje

RA211 - Identificar, analizar, evaluar y controlar los riesgos en la actividad productiva de construcción

RA105 - Colaborar responsablemente con los compañeros para optimizar el desarrollo del grupo y el aprendizaje de los componentes del equipo.

RA209 - Conocer el marco normativo vigente junto con obligaciones y responsabilidades de los agentes asociados a la actividad

RA212 - Proponer medidas correctoras para anular o paliar los riesgos detectados

RA2 - Comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

RA210 - Localizar los peligros y riesgos del proceso constructivo

RA1 - Trabajo en equipo

RA20 - Gestión de la Prevención y de la seguridad en las obras de edificación

Profesorado

Profesorado

| Nombre | Despacho | e-mail | Tutorías |
|---|-------------------|----------------------------------|----------|
| Gonzalez Garcia, M. De Las Nieves (Coordinador/a) | Prevención y S | mariadelasnieves.gonzalez@upm.es | |
| Ros Serrano, Antonio | Prevención y S | antonio.ross@upm.es | |
| Bartolome Alonso, Manuel | Prevención y S | manuel.bartolome@upm.es | |
| Arribas Lores, Maria Del Amor | Prevención y S | amor.arribas@upm.es | |

Nota.- Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

Descripción de la Asignatura

La asignatura tiene como objetivo formar profesionales que conozcan el marco normativo vigente junto con obligaciones y responsabilidades de los agentes asociados a la actividad, que adquieran la capacidad para localizar los peligros y riesgos del proceso constructivo, que sean capaces de identificar, analizar, evaluar y controlar los riesgos en la actividad productiva de construcción y que propongan medidas correctoras para anular o paliar los riesgos detectados.

Temario

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.
 - 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PREVENCIÓN.
 - 1.1.1. Apunte histórico.
 - 1.1.2. Evolución de la prevención y la seguridad.
 - 1.1.3. Las relaciones laborales.
 - 1.2. TÉCNICAS DE LUCHA CONTRA LOS RIESGOS.
 - 1.2.1. El trabajo y la salud.
 - 1.2.2. Los riesgos y daños profesionales. Factores de riesgo.
 - 1.2.3. Daños derivados del trabajo.
 - 1.2.4. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - 1.2.5. Riesgos generales y su prevención. Riesgos ligados a las condiciones de Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada. Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo. Medicina del Trabajo.

2. CUADRO NORMATIVO DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN Y SU GESTIÓN.

2.1. ANTECEDENTES NORMATIVOS DE LA PRL.

- 2.1.1. Antecedentes.
- 2.1.2. El Acta Única Europea.
- 2.1.3. La Directiva Marco.
- 2.1.4. Las Directivas específicas.
- 2.1.5. Transposición de las Directivas al Derecho interno español.

2.2. CUADRO NORMATIVO DE LA GESTIÓN EN PRL.

- 2.2.1. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicas en esta materia.
- 2.2.2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones reglamentarias, RDL 5/2000 sobre infracciones y sanciones en el orden social y Ley 54/2003 de reforma del Marco Normativo de la PRL.
- 2.2.3. R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- 2.2.4. R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, sobre condiciones mínimas de seguridad y salud en la obras de construcción.
- 2.2.5. R.D. 171/2004, de 30 de enero, desarrollo del artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- 2.2.6. R.D. 604/2006 que modifica los RD 1627/97 y 39/97.
- 2.2.7. Ley 32/2006 de regulación de la subcontratación en el sector de la construcción y su desarrollo normativo en el R.D. 1109/2007.

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PRL.

3.1. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PRL.

- 3.1.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- 3.1.2. Organización preventiva del trabajo: rutinas básicas.
- 3.1.3. El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
- 3.1.4. Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados...)
- 3.1.5. Plan de prevención de riesgos laborales. La situación inicial. La política de prevención. La organización. La planificación. El programa.
- 3.1.6. Planes de emergencia y evacuación.

3.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS: PRINCIPIOS Y MÉTODOS.

- 3.2.1. La evaluación de riesgos.
- 3.2.2. Métodos de evaluación.
- 3.2.3. Las acciones correctoras y la justificación de su valor.
- 3.2.4. La medición de los resultados de la acción correctora.
- 3.2.5. Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- 3.2.6. Las acciones proactivas y reactivas.

3.3. PROGRAMA DE GESTIÓN: ACCIONES PREVENTIVAS.

- 3.3.1. La comunicación.
- 3.3.2. La formación e información.
- 3.3.3. Los procedimientos y procesos preventivos.
- 3.3.4. Las auditorías del sistema.

4. EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN.

4.1. EL SECTOR Y LOS AGENTES IMPLICADOS.

- 4.1.1. Los aspectos económicos.
- 4.1.2. La estructura.
- 4.1.3. Los agentes. Obligaciones y responsabilidades de los agentes.

4.2. EL ARQUITECTO TÉCNICO/GRADUADO EN EDIFICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR.

- 4.2.1. Posición y actividad en el sector.
- 4.2.2. Actuaciones preventivas y de seguridad y salud laboral.
- 4.2.3. Relaciones con los agentes.
- 4.2.4. Capacidades, obligaciones y responsabilidades.

4.3. LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

- 4.3.1. La prevención en la empresa.
- 4.3.2. Órganos: servicios de prevención, comités de seguridad y salud, delegados de prevención.
- 4.3.3. Organizaciones empresariales y sindicales.

4.4. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

- 4.4.1. Riesgo eléctrico. Efectos de la corriente sobre el cuerpo humano. Contactos directos e indirectos. Aislamientos. Tensiones y distancias de seguridad. Interruptores. Puesta a tierra. Precauciones en instalaciones provisionales.
- 4.4.2. Riesgo de incendio: Química del fuego. Factores desencadenantes. Propagación. Consecuencias: humo y gases. Acciones contra el fuego: diseño, extinción, evacuación, rescate. Almacenamiento de productos. Actividades con uso de llama. Plan de emergencia.
- 4.4.3. Riesgos derivados del uso de equipos y máquinas. Criterios de selección y exigencia, capacitación del maquinista, ubicación y mantenimiento. Identificación de riesgos, medidas correctoras y adecuación de conductas.
- 4.4.4. Riesgos relacionados con el transporte y elevación de cargas. Identificación de riesgos, medidas correctoras y adecuación de conductas. Cables, cadenas, cabos, eslingas y ganchos. Equilibrado de la carga.
- 4.4.5. Riesgos en fases de obra: identificación de riesgos, medidas correctoras y adecuación de conductas.
- 4.4.6. Intervenciones en edificios existentes. La toma de datos y sus riesgos. Anulación de instalaciones existentes. Organización, planificación y programación de actividades. Estabilidad del edificio. Edificios habitados.
- 4.4.7. La prevención en el mantenimiento. Definición de tareas. Conocimiento del edificio y sus instalaciones. Organización, planificación y programación de actividades de mantenimiento. Riesgos específicos.
- 4.4.8. Sistemas de protección colectiva y medios auxiliares: Criterios de elección. Viseras y marquesinas. Barandillas. Pasarelas. Entablados. Redes. Escaleras. Iluminación. Señalización. Andamios. Plataformas de carga y descarga. Otros.
- 4.4.9. Equipos de protección individual: Criterios y método de elección. Marca de conformidad CE. Protección de: cráneo, oídos, ojos, vías respiratorias, pies, piel. Protección contra caídas. Ropa de protección.

Cronograma

Horas totales: 59 horas

Horas presenciales: 59 horas (37.8%)

Peso total de actividades de evaluación continua:
100%

Peso total de actividades de evaluación sólo prueba final:
100%

| Semana | Actividad Presencial en Aula | Actividad Presencial en Laboratorio | Otra Actividad Presencial | Actividades Evaluación |
|----------|--|-------------------------------------|---|---|
| Semana 1 | <p>Presentación. Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Unidad Temática 1. 1.- Antecedentes históricos de la prevención Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | <p>Prueba de conocimientos en PRL. Duración: 01:00 OT: Otras actividades formativas</p> | |
| Semana 2 | <p>Unidad Temática 1. 2.- Técnicas de lucha contra los riesgos. Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| Semana 3 | <p>Unidad Temática 2. 1.- Antecedentes normativos de la PRL Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| Semana 4 | <p>Unidad Temática 2. 2.- Cuadro normativo de la gestión en PRL Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | <p>Entrega enunciado Práctica Individual 1 Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | |
| Semana 5 | <p>Unidad Temática 2. 2.- Cuadro normativo de la gestión en PRL Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| Semana 6 | <p>Unidad Temática 2. 2.- Cuadro normativo de la gestión en PRL Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | <p>Entrega de Práctica Individual 1 Duración: 01:00 TI: Técnica del tipo Trabajo Individual Evaluación continua Actividad presencial</p> |
| Semana 7 | <p>Unidad Temática 3. 1.- Elementos básicos de gestión de la PRL Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Unidad Temática 3. 2.- Evaluación de riesgos: principios y métodos Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | <p>Entrega enunciado Práctica Individual 2 Duración: 01:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | |

| | | | | |
|-----------|---|--|---|---|
| Semana 8 | <p>Unidad Temática 3. 2.- Evaluación de riesgos: principios y métodos</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> | | | <p>Primera prueba objetiva</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>EX: Técnica del tipo Examen Escrito</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 9 | <p>Unidad Temática 3. 3.- Programa de gestión: acciones preventivas</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>OT: Otras actividades formativas</p> <p>Unidad 4. 1.- El sector y los agentes implicados</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | | |
| Semana 10 | <p>Unidad 4. 2.- El Arquitecto Técnico/Graduado en Edificación y su relación con el sector</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | <p>Formalización de subgrupos de trabajo</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> <p>Entrega enunciado práctica grupal</p> <p>Duración: 00:30</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | <p>Entrega Práctica Individual 2</p> <p>Duración: 00:30</p> <p>TI: Técnica del tipo Trabajo Individual</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 11 | <p>Unidad Temática 4. 3.- La prevención en la empresa constructora</p> <p>Duración: 03:00</p> <p>LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> | | <p>Trabajo de desarrollo en grupo</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | <p>Otras actividades computables adaptadas al desarrollo de la impartición de la materia: asistencia a actividades propuestas, entrega trabajos voluntarios...</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>OT: Otras técnicas evaluativas</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 12 | <p>Unidad Temática 4. 4.- Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción</p> <p>Duración: 03:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | | <p>Trabajo de desarrollo en grupo</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | |
| Semana 13 | | | <p>Unidad Temática 4. 4.- Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | <p>Exposición de Trabajos Grupales</p> <p>Duración: 03:00</p> <p>PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 14 | | | <p>Unidad Temática 4. 4.- Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción</p> <p>Duración: 01:00</p> <p>AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> | <p>Exposición de Trabajos Grupales</p> <p>Duración: 03:00</p> <p>PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 15 | | | | <p>Segunda prueba objetiva</p> <p>Duración: 02:00</p> <p>EX: Técnica del tipo Examen Escrito</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Actividad presencial</p> |
| Semana 16 | | | | |

| | | | | |
|-----------|--|--|--|---|
| Semana 17 | | | | Exámen Ordinario Duración: 03:00 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Actividad presencial |
|-----------|--|--|--|---|

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso.

Nota 2.- Para poder calcular correctamente la dedicación de un alumno, la duración de las actividades que se repiten en el tiempo (por ejemplo, subgrupos de prácticas") únicamente se indican la primera vez que se definen.

Actividades de Evaluación

| Semana | Descripción | Duración | Tipo evaluación | Técnica evaluativa | Presencial | Peso | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|--------|---|----------|------------------------------|--|------------|------|-------------|--|
| 6 | Entrega de Práctica Individual 1 | 01:00 | Evaluación continua | TI: Técnica del tipo Trabajo Individual | Sí | 10% | 5 / 10 | CT11, CE27, CT09 |
| 8 | Primera prueba objetiva | 02:00 | Evaluación continua | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Sí | 30% | 4 / 10 | CT11, CT09, CG05, CE27 |
| 10 | Entrega Práctica Individual 2 | 00:30 | Evaluación continua | TI: Técnica del tipo Trabajo Individual | Sí | 10% | 5 / 10 | CT11, CG03, CT09, CE27, CE33 |
| 11 | Otras actividades computables adaptadas al desarrollo de la impartición de la materia: asistencia a actividades propuestas, entrega trabajos voluntarios... | 01:00 | Evaluación continua | OT: Otras técnicas evaluativas | Sí | 5% | 5 / 10 | |
| 13 | Exposición de Trabajos Grupales | 03:00 | Evaluación continua | PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo | Sí | | 5 / 10 | CT04, CG01, CT11, CG03, CE27, CE33 |
| 14 | Exposición de Trabajos Grupales | 03:00 | Evaluación continua | PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo | Sí | 15% | 5 / 10 | CT04, CE27, CE33, CG03, CG01, CT11 |
| 15 | Segunda prueba objetiva | 02:00 | Evaluación continua | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Sí | 30% | 4 / 10 | CT11, CT09, CE33, CG05, CE27 |
| 17 | Exámen Ordinario | 03:00 | Evaluación sólo prueba final | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Sí | 100% | 5 / 10 | CG05, CE27, CE33, CT11, CG01, CT09, CG03, CT04 |

Criterios de Evaluación

Se seguirán **dos procedimientos alternativos**:

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación mediante sólo prueba final

Evaluación continua. Competencias relacionadas. Tipos de pruebas y actividades de evaluación previstas.

Existirán dos oportunidades para demostrar que se ha adquirido el nivel suficiente en las competencias asignadas que permite superar la asignatura.

1ª Oportunidad: Evaluación continua.

- Durante el transcurso del semestre se prevé la realización de al menos 2 ejercicios prácticos individuales y 1 trabajo de grupo.
- La calificación obtenida en los ejercicios prácticos individuales supondrá el 20% de la calificación final.
- El trabajo en grupo supondrá el 15% de la calificación final.
- Otras actividades computables adaptadas al desarrollo de la impartición de la materia se evaluarán con el 5% de la calificación final.
- Para ser calificado será necesario haber realizado y entregado, en plazo y con aprovechamiento, las prácticas individuales y el trabajo en grupo propuestas.
- Los ejercicios y trabajos que no obtengan un mínimo de 5 puntos serán devueltos y no computados como entregados, debiendo ser repetidos correctamente por sus autores para que puedan computarse.
- La solución de los ejercicios y trabajos se expondrá en clase.
- Durante el cuatrimestre se realizarán dos pruebas objetivas de conocimientos básicos y de competencias complejas aplicadas que incluirán conceptos básicos que es necesario conocer.

- Dichos conceptos habrán sido puestos de relieve por el profesorado durante las clases expositivas y no podrá superar la asignatura el alumno que no demuestre entenderlos. La calificación global, por tanto, estará sujeta al grado de profesionalidad reflejado en el contenido y forma de los documentos elaborados, la exactitud y justificación de los distintos valores que se calculen, la precisión en los conceptos utilizados, el orden y legibilidad de los documentos elaborados, la constancia e interés en la tarea de aprendizaje y la evidencia del conocimiento adquirido.
- Estas pruebas objetivas serán obligatorias y necesarias para aprobar la asignatura, y supondrán, con una puntuación mínima de 4 puntos cada una de ellas (sobre 10 puntos), un 60% de la calificación final.

2ª Oportunidad: Convocatoria Extraordinaria (Julio).

- Prueba objetiva de fundamentos y conocimientos básicos (tipo test o preguntas cortas). 50% de la calificación final.
- Prueba objetiva de competencias complejas aplicadas. 50% de la calificación final.
- Ambas pruebas podrán ser sustituidas por una prueba única que incluya y evalúe ambos aspectos, e incluso, adaptándose a las necesidades podría ser oral ante tribunal.
- En cualquier caso, la calificación global estará sujeta al grado de profesionalidad reflejado en el contenido y forma de los documentos elaborados, la exactitud y justificación de los distintos valores que se calculen, la precisión en los conceptos utilizados, el orden y legibilidad de los documentos elaborados, la constancia e interés en la tarea de aprendizaje y la evidencia del conocimiento adquirido.

Evaluación con solo prueba final:

Existirán dos oportunidades para demostrar que se ha adquirido el nivel suficiente en las competencias asignadas que permite superar la asignatura.

1ª Oportunidad: Convocatoria ordinaria (Junio).

- Prueba objetiva de fundamentos y conocimientos básicos (tipo test o preguntas cortas). 50% de la calificación final.
- Prueba objetiva de competencias complejas aplicadas. 50% de la calificación final.
- Ambas pruebas podrán ser sustituidas por una prueba única que incluya y evalúe ambos aspectos.
- En cualquier caso, la calificación global estará sujeta al grado de profesionalidad reflejado en el contenido y forma de los documentos elaborados, la exactitud y justificación de los distintos valores que se calculen, la precisión en los conceptos utilizados, el orden y legibilidad de los documentos elaborados, la constancia e interés en la tarea de aprendizaje y la evidencia del conocimiento adquirido.

2ª Oportunidad: Convocatoria Extraordinaria (Julio).

- Con los mismos criterios de evaluación descritos en la Convocatoria Extraordinaria especificada en el sistema de Evaluación Continua.

Todas estas estimaciones quedan supeditadas al número de alumnos asignados en cada grupo.

Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM)

Recursos Didácticos

| Descripción | Tipo | Observaciones |
|--|--------------|---|
| ANDUIZA ARRIOLA, R.; GONZÁLEZ GARCÍA, M.N.; ROS SERRANO, A. La reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, 1ª edición. 2004. ISBN 13: 978-84-86891-31-2 | Bibliografía | |
| BEGUERÍA LATORRE, P. A. Manual de composición de medidas preventivas para construir. 1ª edición. 1999. ISBN 13: 978-84-930066-1-7 | Bibliografía | |
| BEGUERÍA LATORRE, P.A. Nuevo manual de seguridad y salud en la construcción. ISBN: 84-933333-2-8 | Bibliografía | |
| CORTÉS DÍAZ, J.M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e Higiene del trabajo. 10ª edición, 1ª impresión. 2012. ISBN 13: 978-84-7360-479-6 | Bibliografía | |
| INSHT. Normativa de Prevención de Riesgos Laborales. Guías Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales | Recursos web | http://www.insht.es/portal/site/Insht/ |
| Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo | Recursos web | https://osha.europa.eu/fop/spain/es/index.stm |
| Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) | Recursos web | |
| Equipamiento y locales de trabajo no presencial | Equipamiento | Biblioteca. Salas de trabajo en grupo. Salas de estudio. Aulas informáticas. |